



## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD UE

D. Juan Ramírez en nombre y representación de la compañía Aprimatic Doors, S.L., C/ Juan Huarte de San Juan 7, nave H1, Pol. Ind. Inbisa 2, 28806 - Alcalá de Henares, Madrid, España, manifiesta que la presente declaración de conformidad que afecta al producto:

### **APRIPASS EM – 220 500/700**

Bolardo de seguridad electromecánico, de 500/700 mm de altura

se ha emitido bajo nuestra responsabilidad, certificando que cumple las siguientes directivas, que conforman la legislación armonizada aplicable:

- 2006/42/CE - sobre máquinas.
- 2014/30/UE - sobre compatibilidad electromagnética.
- 2014/35/UE - sobre material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión.
- 2014/53/UE – sobre equipamiento radioeléctrico (RED).

Para ello, han sido aplicadas las siguientes normas armonizadas y especificaciones técnicas:

- EN 60204-1:2006.
- EN 60335-1:2012; EN 60335-1/A11:2015; EN 60335-2-103:2015.
- EN 61000-6-3:2006; EN 61000-6-2:2005; EN 61000-6-3/A1:2013; EN 61000-3-2:2014; EN 61000-3-3:2013.
- ETSI EN 301 489-3 + ETSI EN 301 489-1; ETSI EN 300 220-2.

El producto ha sido probado en su configuración típica, alimentado mediante el cuadro eléctrico CDS-K (PO381785).

Y para que conste a todos los efectos, firmo este documento en Alcalá de Henares, a 28 de febrero de 2018.

**Aprimatic Doors, S.L.**  
P. Juan Ramírez  
C/ Juan Huarte de San Juan 7  
28806 ALCALÁ DE HENARES (Madrid)

D. Juan Ramírez Sánchez  
Director General  
Representante autorizado